

Oratoria y escritura · 1.º ESO · Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

| | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Normativa | Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto |
| Estado normativo | Fallback boe |
| Generado | 26/05/2026 17:39 |

| | | | |
|--------------------------|------------------------|----------------------|------------------|
| 6 Competencias | 17 Criterios | 31 Saberes | 3 SDAs |
|--------------------------|------------------------|----------------------|------------------|

Curso bisagra entre Primaria y la evaluación competencial completa. Recibe alumnado de procedencia muy heterogénea, lo que exige evaluación inicial diagnóstica documentada y plan de refuerzo proporcional.

Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Secuenciación trimestral

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

1. Resumen normativo

| | |
|-----------------------------|---|
| Materia | Oratoria y escritura |
| Curso | 1.º ESO |
| Comunidad Autónoma | Aragón |
| Decreto autonómico | Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto |
| Particularidad | Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua. |
| Referencia normativa | Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. |

2. Comparativa Aragón vs BOE

Estado normativo: Fallback boe

Aragón no ha publicado decreto propio para Oratoria y Escritura en 1º ESO, aplica íntegramente el RD 217/2022.

Mantiene del BOE

Sí, se aplica íntegramente el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Implicación para tu programación: La programación debe ceñirse exclusivamente al currículo estatal, sin incorporar elementos autonómicos adicionales. No hay competencias específicas, criterios de evaluación ni saberes básicos propios de Aragón.

3. Competencias específicas

Oratoria y Escritura

CE.OE.1 · Leer, comprender, interpretar y valorar con conciencia crítica los discursos de grandes oradores de la historia y de la ...

TEXTO OFICIAL

Leer, comprender, interpretar y valorar con conciencia crítica los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad, analizando los elementos propios de la argumentación, para constatar la importancia del lenguaje, tanto en su dimensión verbal como no verbal, con el objetivo de persuadir, convencer y movilizar a la sociedad en los que fueron creados.

CE.OE.2 · Consolidar e incorporar activamente a la práctica personal la competencia para la comunicación verbal y no verbal, conoc...

TEXTO OFICIAL

Consolidar e incorporar activamente a la práctica personal la competencia para la comunicación verbal y no verbal, conociendo y valorando el proceso que contribuye a captar y mantener la atención del auditorio a través del diálogo y de argumentaciones razonadas y documentadas, para hablar en público y comunicar eficazmente.

CE.OE.3 · Producir textos formales e informales, literarios y no literarios, pensados para su presentación oral, atendiendo a las ...

TEXTO OFICIAL

Producir textos formales e informales, literarios y no literarios, pensados para su presentación oral, atendiendo a las convenciones propias de los géneros discursivos expositivos y argumentativos, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales, transmitiendo y expresando las ideas y contenidos con fluidez, claridad, coherencia, corrección y un registro adecuado.

CE.OE.4 · Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear de forma ética los recursos disponibles dentro y fuera de la red, así como u...

TEXTO OFICIAL

Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear de forma ética los recursos disponibles dentro y fuera de la red, así como una serie de herramientas propias del entorno digital, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de comunicación y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para incorporarlos a la preparación, construcción y posterior presentación oral valorando, también, la importancia de la propiedad intelectual.

CE.OE.5 · Gestionar y dominar las emociones, miedos e inseguridades ante una situación de presentación oral, promoviendo strategi...

TEXTO OFICIAL

Gestionar y dominar las emociones, miedos e inseguridades ante una situación de presentación oral, promoviendo estrategias de gestión de incertidumbre, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades, trabajando las habilidades sociales y logrando el control consciente de las emociones, para favorecer el desarrollo personal y la formación de personas capaces de pensar por sí mismas y actuar por convicción personal, con objetividad, sentido crítico y autocrítico, y capacidad creativa y de improvisación.

CE.OE.6 · Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, fomentando la cooperación, en contextos orales plurales (tales...

TEXTO OFICIAL

Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, fomentando la cooperación, en contextos orales plurales (tales como un debate, cumbre o congreso), con actitud tolerante, solidaria y empática, alejada de estereotipos y prejuicios, para promover los valores democráticos y la construcción de un sistema de valores éticos basados en el respeto, la corresponsabilidad y el rechazo de cualquier tipo de violencia. Vivimos en sociedad lo que supone que en muchas ocasiones vamos a tener que compartir, colaborar y trabajar con otras personas por lo que es necesario un aprendizaje individual y un aprendizaje social. Dado su carácter práctico y comunicativo, la materia Oratoria y Escritura puede contribuir a ese aprendizaje social porque desarrolla la capacidad de trabajo en equipo; favorece el espíritu innovador y emprendedor, fomentando la creatividad, la iniciativa personal y la capacidad de aprendizaje a partir de los errores cometidos.

4. Criterios de evaluación

Oratoria y Escritura

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|---------|--|-------------|
| 1.1 | CE.OE.1 | Reconocer, diferenciar y valorar la comunicación verbal y no verbal, sus elementos, características y usos aplicados en los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad a partir del análisis de los elementos propios de la argumentación y de la persuasión, utilizando un lenguaje oral y/o escrito específico. | |
| 1.2 | CE.OE.1 | Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva, oral y/o escrita, apoyándose en distintos soportes, que sirvan, además, para generar conversaciones y debate en el aula que valoren la repercusión social de los mismos. Consolidar e incorporar activamente a la práctica personal la competencia para la comunicación verbal y no verbal, conociendo y valorando el proceso que contribuye a captar y mantener la atención del auditorio a través del diálogo y de argumentaciones razonadas y documentadas, para hablar en público y comunicar eficazmente. | |
| 2.1 | CE.OE.2 | Expresarse oralmente de forma eficaz, por medio del diálogo y la argumentación razonada y documentada, pronunciando con corrección, claridad y expresividad, y apoyándose en un buen uso de la dicción a través del ritmo, el volumen o el tono, entre otros aspectos. | |
| 2.2 | CE.OE.2 | Utilizar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y la eficacia del discurso ante un público, dejando espacio también a la improvisación y espontaneidad para captar y mantener la atención del auditorio. Producir textos formales e informales, literarios y no literarios, pensados para su presentación oral, atendiendo a las convenciones propias de los géneros discursivos expositivos y argumentativos, para desarrollar la capacidad de estructurar los mensajes orales e intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales, transmitiendo y expresando las ideas y contenidos con fluidez, claridad, coherencia, corrección y un registro adecuado. | |
| 3.1 | CE.OE.3 | Elegir, estructurar, expresar y valorar, de forma crítica, ordenada y eficaz, las ideas, tipos de argumentos y estrategias argumentativas más convenientes en la preparación, producción y presentación del discurso. | |
| 3.2 | CE.OE.3 | Expresarse con propiedad, corrección, claridad y creatividad comunicando un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso. | |
| 3.3 | CE.OE.3 | Adecuar la creación y el diseño del discurso a las características del género textual escogido, fundamentalmente el argumentativo, a través de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, canal, código y contexto). | |
| 3.4 | CE.OE.3 | Escribir con coherencia, adecuación y cohesión textos propios de un ámbito formal, especialmente aquellos relacionados con el futuro académico o profesional del alumnado. | |

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|---------|--|-------------|
| 3.5 | CE.OE.3 | Desarrollar e incorporar a la práctica individual diferentes técnicas de escritura creativa. Conocer mejor, adquirir, analizar y emplear de forma ética los recursos disponibles dentro y fuera de la red, así como una serie de herramientas propias del entorno digital, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de comunicación y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para incorporarlos a la preparación, construcción y posterior presentación oral valorando, también, la importancia de la propiedad intelectual. | |
| 4.1 | CE.OE.4 | Reconocer y seleccionar con espíritu crítico y ético distintas fuentes de información propias de un entorno analógico y/o digital, organizando y utilizando dicha información para profundizar en el conocimiento del tema del discurso. | |
| 4.2 | CE.OE.4 | Utilizar programas y aplicaciones informáticas y audiovisuales en la preparación, producción y presentación del discurso a fin de potenciar el significado y expresividad del mismo. | |
| 4.3 | CE.OE.4 | Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información seleccionada y empleada en un discurso oral o escrito (bibliografía y webgrafía). Gestionar y dominar las emociones, miedos e inseguridades ante una situación de presentación oral, promoviendo estrategias de gestión de incertidumbre, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades, trabajando las habilidades sociales y logrando el control consciente de las emociones, para favorecer el desarrollo personal y la formación de personas capaces de pensar por sí mismas y actuar por convicción personal, con objetividad, sentido crítico y autocrítico, y capacidad creativa y de improvisación. | |
| 5.1 | CE.OE.5 | Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia personalidad a través de la oratoria, conforme a valores éticos, potenciando la asertividad y mejorando su autoestima. | |
| 5.2 | CE.OE.5 | Favorecer las emociones positivas y controlar las emociones negativas en la exposición ante el público que pudieran derivar en miedo escénico. Desarrollar y valorar la capacidad de trabajar en equipo, fomentando la cooperación, en contextos orales plurales (tales como un debate, cumbre o congreso), con actitud tolerante, solidaria y empática, alejada de estereotipos y prejuicios, para promover los valores democráticos y la construcción de un sistema de valores éticos basados en el respeto, la corresponsabilidad y el rechazo de cualquier tipo de violencia. | |
| 6.1 | CE.OE.6 | Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, cooperando y con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de conflictos. | |
| 6.2 | CE.OE.6 | Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra. | |
| 6.3 | CE.OE.6 | Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados y elaborados en el aula que podrán ser objeto de revisiones, correcciones y mejoras. | |

5. Saberes básicos

Oratoria y Escritura

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---|-----------------------------------|
| 1 | El concepto de oralidad: definición, orígenes, evolución e historia. | |
| 2 | La Oratoria como arte. Oratoria y retórica. El poder de la escritura. El poder de la palabra hablada. Oralidad y oratoria en la actualidad: análisis, con sentido crítico, de la importancia de la oralidad y la escritura digital con especial atención a Internet y las redes sociales. | |
| 3 | El proceso comunicativo. Tipos de comunicación oral. | |
| 4 | Empleo consciente e introducción al lenguaje verbal y no verbal (kinésica, proxémica y paralingüística) | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 1 | 1. El arte de persuadir. Asimilación de las claves para ser un buen orador. | |
| 2 | La argumentación: características, estructura, tipos de argumentos estrategias argumentativas. | |
| 3 | El discurso. Análisis, valoración y ejercicio de discursos persuasivos orales en situaciones formales e presentaciones, asambleas, modelo del Parlamento Naciones Unidas, entre otros. | |
| 4 | Análisis, interpretación y debate acerca de los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad. | |
| 5 | 2. Preparación, construcción presentación del discurso persuasivo. 2.1. Preparación y alfabetización digital. | |
| 6 | Empleo crítico de las diversas fuentes de información que incluye la búsqueda, selección y valoración (infoética). | |

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|----|--|-----------------------------------|
| 7 | Desinformación en la era de la información: detección y análisis de fakenews y bulos basados en el anonimato y la oralidad digital. | |
| 8 | Conocimiento de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso y empleo autónomo de tecnologías en la presentación oral. | |
| 9 | Respeto de la propiedad intelectual y fomento del empleo de herramientas, recursos y libres. software 2.2. Redacción de discursos persuasivos multimodales 2.3. Presentación oral de discursos persuasivos | |
| 10 | Memorización del Conocimiento y manejo mnemotécnicas. | |
| 11 | Incorporación y práctica del lenguaje no verbal a contextos orales individuales y colectivos. | |
| 12 | Práctica de la improvisación y la espontaneidad. | |
| 13 | Capacidad de adaptación del discurso al auditorio. | |
| 14 | Gestión y manejo de los pensamientos y emociones al hablar en público. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|----|---|-----------------------------------|
| 1 | 1. Conocimiento y empleo de diversas estrategias para la escritura de textos formales e informales pensando en su oralidad y en el futuro académico y profesional del alumnado. | |
| 2 | currículum y videocurrículum, | |
| 3 | instancia, | |
| 4 | reclamación, | |
| 5 | póster científico, | |
| 6 | preparación de una entrevista laboral, | |
| 7 | 2. Conocimiento y empleo de diversas estrategias y técnicas de escritura creativa relacionadas con la oralidad. | |
| 8 | Técnicas vanguardistas. | |
| 9 | . Escritura automática progress | |
| 10 | Otras propuestas: Genoma Poético, etc. | |

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 1 | Desarrollo de habilidades emocionales y virtudes éticas: empatía, autoestima, asertividad, escucha activa, creatividad, cooperación y trabajo en equipo. | |
| 2 | Participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil a través de contextos orales plurales. | |
| 3 | Desarrollo del ser humano y de las sociedades a través de la oratoria y sus principales características. | |

6. Rúbrica orientativa 1-4

| Nivel | Descriptor | Uso docente |
|-------|--|--|
| 1 | Inicial: evidencia incompleta o con errores de base. | Refuerzo guiado y nueva evidencia breve. |
| 2 | En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones. | Feedback específico y práctica focalizada. |
| 3 | Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente. | Consolidación y transferencia. |
| 4 | Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio. | Ampliación o reto competencial. |

Secuenciación trimestral

Trimestre 1 · Los cimientos de la palabra: de la retórica clásica a la argumentación

35 h

SDA RECOMENDADA

SDA: 'El Ágora del Siglo XXI'. El alumnado investigará a un gran orador histórico, analizará su contexto y recreará un discurso argumentativo aplicando las bases de la retórica clásica.

SABERES PRINCIPALES

- El concepto de oralidad: definición, orígenes, evolución e historia.
- La Oratoria como arte. Oratoria y retórica. El poder de la escritura. El poder de la palabra hablada.
- El proceso comunicativo. Tipos de comunicación oral.
- Empleo consciente e introducción al lenguaje verbal y no verbal (kinésica, proxémica y paralingüística).
- La argumentación: características, estructura, tipos de argumentos y estrategias argumentativas.
- Análisis, interpretación y debate acerca de los discursos de grandes oradores de la historia y de la actualidad.
- Desarrollo del ser humano y de las sociedades a través de la oratoria y sus principales características.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.1: Reconocer, diferenciar y valorar la comunicación verbal y no verbal, sus elementos y características.
- 1.2: Comentar discursos persuasivos de manera crítica, de forma individual o colectiva.
- 2.1: Expresarse oralmente de forma eficaz por medio del diálogo y la argumentación razonada.
- 3.1: Elegir, estructurar y expresar de forma crítica las ideas y tipos de argumentos.
- 5.1: Comprender y valorar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente en la sociedad.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.OE.1: Analizar y valorar con conciencia crítica los discursos de grandes oradores.
- CE.OE.2: Incorporar activamente a la práctica personal la comunicación verbal y no verbal.

EVALUACIÓN

Rúbricas de análisis de discursos históricos, mapas conceptuales sobre el proceso comunicativo y observación sistemática de las primeras intervenciones argumentativas.

Trimestre 2 · Persuasión y ciudadanía digital: herramientas para el éxito profesional

35 h

SDA RECOMENDADA

SDA: 'Mi Marca Personal'. Creación de un videocurrículum y una instancia formal de reclamación, integrando la detección de noticias falsas en su proceso de investigación.

SABERES PRINCIPALES

- Oralidad y oratoria en la actualidad: análisis crítico de la oralidad y la escritura digital en Internet y redes sociales.
- El arte de persuadir. Manejo de las claves para ser un buen orador.
- Preparación, construcción y presentación del discurso persuasivo: alfabetización digital.
- Empleo crítico de las diversas fuentes de información: búsqueda, selección y valoración (infoética).
- Desinformación en la era de la información: detección y análisis de fakenews y bulos.
- Manejo de soportes informáticos y audiovisuales para el apoyo del discurso y empleo autónomo de tecnologías.
- Respeto de la propiedad intelectual y fomento del empleo de herramientas y software libres.
- Redacción de discursos persuasivos multimodales y su presentación oral.
- Interiorización del manejo de técnicas mnemotécnicas.
- Incorporación y práctica del lenguaje no verbal a contextos orales individuales y colectivos.
- Gestión y manejo de los pensamientos y emociones al hablar en público.
- Manejo y empleo de estrategias para la escritura de textos formales: currículum, videocurrículum, instancia y reclamación.

CRITERIOS EVALUABLES

- 2.2: Utilizar el lenguaje corporal, el espacio y la presencia escénica como códigos comunicativos.
- 3.4: Escribir con coherencia, adecuación y cohesión textos propios de un ámbito formal.
- 4.1: Reconocer y seleccionar con espíritu crítico y ético distintas fuentes de información.
- 4.2: Utilizar programas y aplicaciones informáticas en la preparación y presentación oral.
- 4.3: Citar y mencionar convenientemente las fuentes de procedencia de la información.
- 5.2: Favorecer las emociones positivas y controlar las negativas en la exposición ante el público.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.OE.4: Identificar y emplear de forma ética los recursos digitales y herramientas de presentación.
- CE.OE.5: Gestionar las emociones, miedos e inseguridades ante una presentación oral.

EVALUACIÓN

Portfolio digital con las producciones escritas, autoevaluación de la gestión emocional mediante diarios de aprendizaje y rúbrica de presentaciones multimodales.

Trimestre 3 · Creatividad y acción social: la voz en la democracia 35 h

SDA RECOMENDADA

SDA: 'Cumbre por el Futuro'. Simulación de una asamblea de Naciones Unidas donde el alumnado debe debatir, improvisar soluciones y presentar un póster científico con sus propuestas.

SABERES PRINCIPALES

- El discurso: análisis, valoración y ejercicio en situaciones formales (asambleas, modelo del Parlamento de Naciones Unidas).
- Práctica de la improvisación y la espontaneidad.
- Capacidad de adaptación del discurso al auditorio.
- Manejo y empleo de estrategias para la escritura de textos: póster científico y preparación de una entrevista laboral.
- Manejo y empleo de técnicas de escritura creativa: técnicas vanguardistas, escritura automática progress y Genoma Poético.
- Participación ciudadana en democracia como un deber moral y civil a través de contextos orales plurales.

CRITERIOS EVALUABLES

- 3.2: Expresarse con propiedad, claridad y creatividad comunicando mensajes breves.
- 3.3: Adecuar la creación y el diseño del discurso a las características del género textual.
- 3.5: Desarrollar e incorporar a la práctica individual diferentes técnicas de escritura creativa.
- 6.1: Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social cooperando en equipo.
- 6.2: Desarrollar las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.
- 6.3: Autoevaluar y coevaluar los discursos y producciones trabajados en el aula.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.OE.3: Producir textos formales e informales, literarios y no literarios, para su presentación oral.
- CE.OE.6: Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y la cooperación en contextos plurales.

EVALUACIÓN

Evaluación por pares (coevaluación) del debate final, rúbrica del póster científico y valoración de la carpeta de escritura creativa.

Situaciones de aprendizaje sugeridas

SDA 1 · ¡Al habla, Aragón!

Creación de un podcast de argumentación sobre un tema local

Reto central: Diseñar y grabar un episodio de podcast de opinión sobre un tema de actualidad aragonés (por ejemplo, la despoblación rural, una tradición local, o un evento cultural) que convenza a oyentes de su postura.

Contexto. Alumnado de 1.º ESO en un centro de Aragón que debe desarrollar competencias orales y escritas utilizando herramientas digitales. La situación se enmarca en el currículo de Oratoria y Escritura con 3 horas semanales.

Recursos: Ejemplos de podcasts de Aragón Radio (especialmente de opinión). · Audacity o Anchor (software de grabación/edición). · Guías de argumentación y estructura del discurso (material elaborado por el docente). · Biblioteca escolar y recursos digitales previamente seleccionados sobre temas aragoneses. · Rúbrica de evaluación (para autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Transversales: Educación emocional (gestión de nervios en grabación), competencia digital (uso ético de la red, edición de audio), trabajo en equipo y cooperación, y conciencia social sobre temas aragoneses.

| # | Fase | Duración | Descripción y evidencia |
|---|-------------------------------------|------------|--|
| 1 | Activación y planteamiento del reto | 1 sesión | Presentación del reto: crear un podcast de opinión sobre un tema aragonés. Escucha de ejemplos (podcasts de Aragón Radio). Debate inicial sobre la importancia de la oratoria. Formación de equipos de 3-4 personas y elección del tema. <i>Evidencia:</i> Lista de temas propuestos por cada equipo, justificando su interés. |
| 2 | Adquisición guiada de saberes | 3 sesiones | Talleres sobre: 1) Estructura del discurso persuasivo (tesis, argumentos, contraargumentos). 2) Características del género podcast (introducción, desarrollo, cierre, cortinillas). 3) Búsqueda y selección de fuentes (biblioteca, hemeroteca, internet). 4) Herramientas digitales: presentación de Audacity, Anchor, y normas de grabación. <i>Evidencia:</i> Esquema argumentativo individual y collage de fuentes seleccionadas. |
| 3 | Aplicación al reto | 3 sesiones | Cada equipo investiga su tema, documenta argumentos, redacta el guión del podcast (incluyendo presentación, desarrollo y cierre). Se realizan ensayos de lectura en voz alta y se corrigen aspectos de entonación y ritmo. <i>Evidencia:</i> Guión completo del podcast con anotaciones de fuentes. |
| 4 | Producción y comunicación | 2 sesiones | Grabación del podcast en el aula o en casa (con apoyo TIC). Edición básica (cortes, ajuste de volumen, inserción de cortinilla). Publicación en plataforma (Ivoox escolar) y difusión del enlace a otros centros mediante redes educativas. <i>Evidencia:</i> Archivo de audio final y captura de pantalla de la publicación. |
| 5 | Reflexión y evaluación | 1 sesión | Autoevaluación individual mediante rúbrica (criterios de argumentación, claridad, uso de fuentes, técnica). Coevaluación entre equipos (escucha cruzada de podcasts). Reflexión grupal sobre el proceso y aprendizaje. Propuestas de mejora. <i>Evidencia:</i> Rúbrica de autoevaluación completada, coevaluación escrita y hoja de reflexión. |

SDA 2 · Argumentar con datos: pequeños investigadores aragoneses

Elaboramos una conferencia persuasiva basada en datos sobre un tema de interés social o científico en Aragón

Reto central: ¿Podemos defender una postura sobre un tema de Aragón utilizando datos fiables y una estructura argumentativa convincente?

Contexto. Situación de Aprendizaje para 1.º ESO de Oratoria y Escritura en Aragón. El alumnado investiga un tema con datos (p.ej., despoblación, calidad del aire, especies autóctonas) y elabora un discurso argumentativo escrito y oral para una audiencia real.

Recursos: Dispositivos con acceso a internet · Proyector y altavoces · Plataforma colaborativa (Google Drive) para compartir documentos · Rúbrica de evaluación de discursos orales y escritos · Plantilla de citación APA · Artículos y páginas web de datos sobre Aragón (IAEST, Gobierno de Aragón)

Transversales: Competencia digital (búsqueda, citación y creación de diapositivas), Competencia social y cívica (trabajo en equipo, debate respetuoso), Competencia en comunicación lingüística, y Conciencia y expresiones culturales (temas aragoneses).

| # | Fase | Duración | Descripción y evidencia |
|---|-------------------------------------|------------|--|
| 1 | Activación y planteamiento del reto | 1 sesión | Se presenta el reto: realizar una conferencia argumentativa sobre un tema aragonés (despoblación, contaminación del Ebro, etc.) basada en datos. Se visiona un ejemplo breve y se debate sobre la importancia de los datos. Se forman equipos de 3-4 personas y se elige el tema. <i>Evidencia:</i> Elección del tema y primeras preguntas de investigación. |
| 2 | Adquisición guiada de saberes | 2 sesiones | Se trabajan los saberes necesarios: estructura de un discurso argumentativo, tipos de argumentos (lógicos, emocionales, de autoridad), búsqueda y selección de fuentes fiables (páginas web, artículos, etc.), y citación (APA básica). Se realizan ejercicios prácticos y se revisan ejemplos. <i>Evidencia:</i> Esquema argumentativo y lista de fuentes inicial. |
| 3 | Aplicación al reto | 2 sesiones | Los equipos redactan el discurso escrito con argumentos y datos, elaboran las diapositivas de apoyo (mínimo 5, con gráficos o tablas), y practican la exposición oral. El docente guía y resuelve dudas. <i>Evidencia:</i> Borrador del discurso y diapositivas. |
| 4 | Producción y comunicación | 2 sesiones | Jornada de conferencias. Cada equipo expone su discurso ante la audiencia real (otro grupo y docentes). Se graban las presentaciones para su posterior análisis. Al final, turno de preguntas y debate. <i>Evidencia:</i> Grabación de la presentación y coevaluación de pares. |
| 5 | Reflexión y evaluación | 1 sesión | Visionado de fragmentos seleccionados, autoevaluación de la propia actuación (uso de rúbrica), y reflexión grupal sobre logros y dificultades. Se recogen las autoevaluaciones y se completa la ficha de evaluación docente. <i>Evidencia:</i> Autoevaluación individual y coevaluación grupal. |

SDA 3 · Dale voz a las leyendas aragonesas

Creación y representación de un monólogo teatral sobre una leyenda de Aragón

Reto central: ¿Cómo podemos transmitir de forma artística y emocionante una leyenda aragonesa a un público real, usando nuestra voz, cuerpo y creatividad?

Contexto. Aragón posee un rico patrimonio de leyendas: desde las brujas del Pirineo hasta los amantes de Teruel. Esta SDA propone que el alumnado se convierta en narrador oral, investigando y transformando una leyenda aragonesa en una pieza escénica breve, combinando la tradición con la creatividad personal.

Recursos: Selección de leyendas aragonesas (textos, audios, vídeos) proporcionada por el docente. · Ejemplos de monólogos o cuentacuentos (en YouTube o en directo). · Espacio escénico (aula habitual, salón de actos o biblioteca). · Cámara o dispositivo para grabar vídeo. · Rúbrica de evaluación (formato impreso o digital).

Transversales: Educación en valores: respeto y valoración del patrimonio cultural aragonés. Competencia digital: búsqueda de información sobre leyendas y grabación de vídeo. Expresión artística: conexión con Educación Plástica para crear atrezzo opcional.

| # | Fase | Duración | Descripción y evidencia |
|---|-------------------------------------|------------|---|
| 1 | Activación y planteamiento del reto | 1 sesión | Se presentan varias leyendas aragonesas mediante lectura, audio o vídeo. Se visionan ejemplos de monólogos o cuentacuentos. Se plantea el reto: crear y representar una versión propia de una leyenda. Cada alumno o pareja elige una leyenda y justifica brevemente su elección. <i>Evidencia:</i> Listado de leyendas elegidas con justificación oral o escrita. |
| 2 | Adquisición guiada de saberes | 2 sesiones | Taller práctico sobre técnicas de narración oral: modulación de la voz, uso de pausas, gestos, mirada y movimiento escénico. Se analiza la estructura de un monólogo (inicio, desarrollo, cierre). Los alumnos practican ejercicios cortos de expresión corporal y dicción. <i>Evidencia:</i> Observación directa del docente con anotaciones en diario de aula. |
| 3 | Aplicación al reto | 2 sesiones | En parejas o individualmente, los alumnos redactan el guion de su monólogo a partir de la leyenda elegida. Se realizan borradores, se comparten en grupo para recibir feedback del profesor y compañeros. Se ajusta el texto teniendo en cuenta la oralidad. <i>Evidencia:</i> Borrador y versión final del guion escrito. |
| 4 | Producción y comunicación | 2 sesiones | Primera sesión: ensayos en clase con feedback entre iguales. Segunda sesión: representación ante la audiencia real (otra clase o invitados). Se graban las actuaciones para su posterior análisis. <i>Evidencia:</i> Grabación en vídeo de la representación final. |
| 5 | Reflexión y evaluación | 1 sesión | Visionado de las grabaciones. Coevaluación mediante rúbrica (compañeros) y autoevaluación. Puesta en común sobre lo aprendido y dificultades encontradas. Reflexión sobre la importancia del patrimonio oral aragonés. <i>Evidencia:</i> Rúbricas de coevaluación y autoevaluación cumplimentadas. |

Preguntas frecuentes específicas de Aragón

1. ¿Qué decreto autonómico regula Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón?

Aragón aplica el Real Decreto 217/2022 de enseñanzas mínimas. No hay currículo autonómico propio; se usan las instrucciones de inicio de curso. La materia tiene 6 competencias específicas, 17 criterios de evaluación y 31 saberes básicos.

2. ¿En qué se diferencia la secuenciación de Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón respecto al BOE?

No hay diferencias: Aragón adopta el RD 217/2022 sin modificaciones. Las 6 CE, 17 criterios y 31 saberes son idénticos al BOE. Otras CCAA sí han añadido contenidos o cambiado la carga horaria.

3. ¿Cómo se organizan las 3 horas semanales de Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón?

Las 3 horas se distribuyen en sesiones de 50-60 minutos, combinando teoría y práctica. Se recomienda al menos una hora semanal para expresión oral y otra para escrita. Los agrupamientos son flexibles: individual, parejas o grupos pequeños para debates.

4. ¿Cómo se evalúa y recupera Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón para alumnos pendientes?

Los alumnos con la materia pendiente siguen un plan de refuerzo con actividades de los 31 saberes básicos. Se evalúan mediante una prueba que cubre los 17 criterios, y la nota se calcula con la media de las competencias específicas trabajadas.

5. ¿Qué medidas de atención a la diversidad se aplican en Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón para alumnado con dificultades de comunicación?

Se priorizan adaptaciones metodológicas: apoyos visuales, reducción de extensión en producciones orales y escritas, y evaluación con rúbricas. Los 17 criterios se ajustan a los niveles de desempeño del alumno, dentro de las 6 competencias específicas.

6. ¿Cómo se coordina el departamento de Lengua para Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón con otras materias?

Se establecen reuniones periódicas con otros departamentos para diseñar actividades comunes, como debates sobre temas de Geografía o exposiciones de Ciencias. Se usan los 31 saberes básicos para integrar contenidos interdisciplinares y potenciar la expresión oral y escrita.

7. ¿Qué aspectos concretos de la inspección educativa en la programación de Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón?

La inspección verifica que la programación recoja las 6 CE, 17 criterios y 31 saberes del RD 217/2022. Exige que las situaciones de aprendizaje incluyan instrumentos variados (rúbricas, listas de cotejo) y se concrete la distribución de las 3 horas semanales.

8. ¿Qué recursos y materiales bibliográficos son recomendables para Oratoria y Escritura en 1.º ESO en Aragón?

Se recomiendan manuales como 'Oratoria para jóvenes' (SM) y 'Taller de escritura' (Bruño), además de plataformas digitales de debate y bancos de textos. Es útil elaborar un banco de rúbricas para evaluar los 17 criterios adaptado al contexto aragonés.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.